

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,422 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 1.º DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Agencia Havas nos remitió anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

Roma, 27.—El embajador ruso cerca de la Santa Sede, Meyendorff, ha asistido á las recepciones pontificales.

El Santo Padre, contestando al decano de los cardenales, dijo: Que el triunfo de la Iglesia católica estaba asegurado, aunque no podía fijar la época; que después de haber asistido á su triunfo exclamaría con Simeon: «Señor, dejad morir á vuestro siervo.»

Southampton, 31.

La Mala de las Indias Occidentales ha llegado á este puerto, trayendo dos millones y medio de dollars.

Se espera la llegada á Southampton de la Mala del Pacifico, porque ella debe de destruir ó confirmar la pérdida de la fragata *Triunfo*. Este buque está mandado por D. Enrique Croke, monta 41 cañones, su coste fué de unos 18,000,000 y es uno de los mejores buques de la escuadra española.

La Junta consultiva de Guerra ha terminado ayer la lectura de todos los documentos que le han sido remitidos sobre la cuestion de Santo Domingo. Le han impresionado vivamente las comunicaciones del capitán general de la isla de Cuba. Hoy empezará en el seno de la Junta el debate sobre el informe que haya de darse al gobierno. Asisten á la Junta el marqués del Duero, los generales directores de las armas, Lersundi, Calonge, conde de Vista Hermosa, Vassallo, conde de Puñonrosro, Campuzano, Barrenechea, Laviña y Briz, y los vocales generales Sres. Infante, Mantilla de los Rios, Ferraz, O'Donnell (D. Enrique), Ezpeleta (D. Francisco), Blanco, Makenna y Sandoval. La mayor parte de estas personas tienen un asiento en el Parlamento.

Ha sido puesto anteayer á disposicion de la autoridad, un sujeto que se hallaba oculto y con nombre supuesto para sus-

traerse, burlando la persecucion de los agentes de la autoridad y la accion de los tribunales, por quienes estaba reclamado.

Ayer á las 12 de la mañana se ha reunido en el Senado la comision de contestacion al discurso del Trono con asistencia de los ministros de Estado, Gobernacion y Marina. Estos han dado á la comision por espacio de hora y media las explicaciones que les han sido pedidas sobre aquel documento por todos los individuos de la comision. Esta volverá á reunirse para oír al ministro de Hacienda, que no ha podido concurrir hoy. Por lo que se ha dicho en la reunion de hoy, los señores duque de la Torre y marqués de Valdeterrazo formarán voto particular.

La *Berria* dedica ayer un artículo á examinar la cuestion de Santo Domingo, y aboga por que cuanto antes se abandone aquel territorio donde nuestros soldados que vencerian en corto número á todos los dominicanos en lucha abierta y leal, no encuentran enemigo que combatir y si añagazas y emboscadas además de los terribles efectos del clima. Para probar los gastos enormes é infructuosos que allí se están haciendo á consecuencia de las malas condiciones del pais, dice que solamente el agua que beben nuestras tropas en Montecristi cuesta al mes 24,000 duros.

El señor marqués del Duero ha demandado una vez mas á *La Berria* ante los tribunales, segun anuncia hoy este diario.

Se ha señalado para el día cinco de enero la vista en discordia de la causa pendiente en la audiencia de esta corte, seguida á instancia de D. Luis Garcini contra el alcalde que fué de Valdeolmos D. Leonardo Rivas y Torres, por desobediencia á la autoridad, abusos é infidelidad en la custodia de documentos. En dicho proceso intervienen los distinguidos letrados D. Juan Manuel Gonzalez Acebedo que defiende al Garcini, y D. Simon Griz Benitez, que está encargado de la defensa del procesado. Han sido nombrados para dirimir la discordia los señores magistrados O'Lavlor, Cembrero y Basualdo.

La junta de Damas de Barcelona ha acordado crear escuelas dominicales, debiéndose inaugurar mañana la primera.

Ha vuelto á encargarse de la secretaria del gobierno de Barcelona el señor Mauriño, que habia dejado de asistir á su oficina por efecto de una enfermedad, de la que se halla restablecido.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

El «Monitor» publica un decreto imperial abriendo el puerto de Cayenne á todos los buques de comercio franceses y extranjeros.

Las mercancías pagarán un derecho de entrada de 3 por 100.

Berlin, 30.

El gobierno ha dirigido á todos los gabinetes una nota diplomática, esplicándoles la mision de los sindicatos de la Corona, relativamente á la opinion que estos últimos deben emitir sobre la cuestion de sucesion de los Ducados.

Esta decision quedará siempre sujeta á la voluntad del monarca, el cual resolverá definitivamente de una manera conforme con los intereses generales de Europa.

Los carabineros de la seccion de Berga tuvieron noticia de que se trataba de efectuar un contrabando por la parte del Pirineo, y en la noche del 23 vieron pasar por las inmediaciones de la Portella de Mascaró cinco hombres que llevaban unos fardos que arrojaron al darles los carabineros la voz de alto. Examinados los sacos, en número doce, se encontró que estaban llenos de tabaco de Andorra. Los contrabandistas apelaron á una precipitada fuga.

Como á las seis de la madrugada del jueves, fundó en el puerto de el Grao el vapor *Valencia*, trayendo á bordo diez marinos ingleses. Segun se dice, eran naufragos á quienes se habia conseguido salvar de una muerte segura recogiendo los de las aguas.

Los robos se intentan y se repiten con frecuencia en la provincia de Valencia.

á pesar de la activa persecucion que hace la Guardia civil á los criminales. Un diario valenciano nos dá cuenta del siguiente atentado con fecha de ayer:

«Anteanoche intentaron penetrar varios ladrones en una barraca contigua al camino del Cementerio. Parece que, aprehendidos los moradores, hicieron una esforzada resistencia, y no pudiendo entrar los ladrones, prendieron fuego á la barraca, que en breve quedó hecha cenizas, pereciendo los animales domésticos, y siendo presa de las llamas el pobre aguar de sus habitantes. No sabemos que haya que lamentar desgracia alguna personal.»

Ha sido puesto á disposicion del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio, José Fernandez Puiz, por esta, abuso de confianza y haber falsificado una letra, todo por valor de 12,000 reales, cuya cantidad pertenece á la casa de comision francesa de Mr. Zovenig y Bloas.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 44 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00; la amortizable, á 31 1/2; el 3 por 100 francés, á 66-30, y el 4 1/2, á 93-75.

Londres, 31.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/2 á 5/8.

Dicen de Alceira, que aquella poblacion está consternada de nuevo con motivo del persistente temporal de lluvia que estamos atravesando y que hace temer una nueva inundacion. Con fecha del lunes nos escriben, que el domingo comenzó á crecer el Júcar de una manera alarmante y emigraron á los huertos muchas familias; pero que habia faltado un metro para que el rio se desbordase, y que ya iban las aguas en descenso. Noticias posteriores, que alcanzan hasta el 29 por la mañana, nos hacen saber que, en la noche del lunes, volvió á crecer el rio y comenzó á penetrar en los parajes más bajos de la poblacion.

El 29 llegaron á Alicante todos los correos que han estado detenidos algunos

dias por efecto del temporal y del mal estado de los caminos.

A consecuencia de los rudos temporales de estos dias, se hundió anteayer una parte de la estacion que se está construyendo en la venta de la Encina, habiendo ocasionado este accidente dos ó tres desgracias graves.

Cartas de Roma del 24 anuncian que ha vuelto á aquella capital el representante ruso y se cree que este diplomático acompañará á sus colegas al Vaticano en la próxima recepcion diplomática.

Segun el periódico *La Correspondencia de Roma* el gobierno ruso ha dado un nuevo ukase, prohibiendo la permanencia en Polonia á los polacos que no posean bienes inmuebles. Esta noticia merece confirmacion.

Como hablamos anunciado, anoche se verificó en el Ateneo las elecciones de presidente, consiliario segundo, contador y secretario primero.

La lucha entre las candidaturas de los Sres. Posada Herrera y Olózaga, fué empuñadísima, obteniendo el primero 439 votos y el segundo 123, resultando cuatro papeletas perdidas; de modo que el Sr. Posada ganó la eleccion por dos votos de mayoría.

Para el cargo de consiliario segundo, salió reelegido el marqués de la Vega de Armijo; para el de contador el señor Crespo, y para secretario primero se eligió al Sr. Gomez Molinero.

Se ha concedido la exencion del servicio activo, por el solicitado, al mariscal de campo, de cuartel en esta corte, don Manuel Paez Jaramillo.

Dicen de Paris que la causa de que el ministro de Hacienda no haya presentado su informe sobre el estado de la Hacienda, ha sido el haberse retardado la apertura de las Cámaras. Dicho informe aparecerá al mismo tiempo que los presupuestos.

Escriben de Italia que de los 150 millones de francos á que asciende el producto de la contribucion territorial adelantada por las municipalidades, 103 han sido entregados ya al tesoro público.

Luxor escribió todo esto como un agente de cambio que toma una orden.

—Ahora, ¿cuándo vereis á vuestro hombre?

—Hoy mismo, en la Bolsa; siempre está junto al briquete.

—Es demasiado tarde; necesito antes esas noticias.

—Se donde vive, y voy á enviar á buscarlo.

Luxor llamó, y acto continuo se presentó un iyuda de cámara.

—Llévete á Toby, le dijo el bolsista, y véte al *Peage del Sol* á buscarme á la *Lluvia*.

Esta coincidencia estraña hizo reír á Nana.

José estaba al corriente, sabia que el buen hombre llamado *la Lluvia* vivia en el *pasaje del Sol*, cerca de la plaza de Laborde.

Toby era un caballo comprado en una ventanilla, que pasaba por el mas ligero de todos los poneyes de los Campos Elisos.

Nana se puso á la ventana y vió á José que montaba á caballo y partía á galope.

Apenas habia pasado media hora, cuando llegó el tío *la Lluvia*.

Era un viejecillo de rostro amarillo y apergaminado con un gorro de seda negra debajo de su gracioso sombrero, y zapatos con aberturas en los dedos de los pies.

Saludó á Nana con desembarazo y una galanteria, algo añeja.

—¿Queréis creer, dijo Luxor á Nana, que el papá *la Lluvia* ha sido un increíble?

—He tenido caballos y hermosas damas, respondió el viejete que sacó una caja de oro de su bolsillo y tomó un polvo de tabaco con toda la gracia de una vinda; pero no creo, señor Luxor, que me hayais hecho venir para que os cuente mis Memorias.

—No, padre *la Lluvia*.

—Caballero, dijo Nana, el señor Luxor afirma que conocéis á todo Paris.

—Poco menos, señora.

—Y que sois el hombre mejor informado.

—Dirijo una pequeña agencia. Nunca me engaño.

Luxor desgarró la hoja de la cartera en que habia puesto las notas.

—Tomad, dijo dándosele al hombre del paletó gris.

—¿Para cuándo necesitáis esto?

—Lo mas pronto posible.

—¿Pero cuándo?

—Antes de esta noche.

—Poco tiempo queda. Sin embargo, esperad, dijo el viejete, me parece que conozco esto...

Y volvió á leer las notas y el nombre que contenian.

—Señora, dijo al fin dirigiéndose á Nana, no os prometó nada, y sin embargo, podría ser que de aquí á dos horas tuviese las noticias que me pedis.

—¡Ah! si me las traeis tan pronto, dijo Nana, Luxor os pagará bien.

El padre *la Lluvia* se echó á reír.

—Señora, dijo, esta especie de cosas tienen una tarifa; el señor Luxor lo sabe.

—Sí, dijo el bolsista.

—Id, dijo Nana, aquí os espero.

Después miró á Luxor y añadió:

—Vais á darne de almorzar. Tengo que hablaros.

El bolsista sonó, y mientras el viejecillo salia, dió una orden á su criado.

Luxor estaba radiante de alegría.

Nana le habia mimado tan poco hasta entonces, que consideraba como una dicha que se necesitase de él, y viniese á convivirse á almorzar.

—Vamos á ver, querida mia, le dijo, ¿habrá indiscrecion en preguntaros por qué os interesais tanto por el marqués de Guesclin?

—No, querido mio. Sin embargo, no os haré confidencias sino á medias. Básicos saber que quiero arruinar á ese muchacho.

—¿Cómo lo entendeis?

—En el ánimo de una mujer á quien un amigo mio ama perdidamente.

—Pero, dijo Luxor, si ese muchacho es tuerto, no debe ser muy seductor.

—Para otra mujer, no; pero si para esa, que no sueña mas que con títulos y pergaminos.

—Vaya un gusto raro, murmuró Luxor, que nunca se habia explicado para qué puede servir en este mundo, cuando se tiene dinero, un título de conde ó de marqués.

La jóven prosiguió:

—¿Teneis todos vuestros fondos en la Bolsa?

—¿Ya lo creol... ¿dónde quereis que los tenga?

—Sin embargo, si yo os aconsejara que compraseis una casa, ¿lo hariais?

—Ya sabeis, querida mia, respondió el bolsista, que hago cuanto quereis.

—¿Dónde está esa casa?

—Pero, tranquilizaos, no está herido.

Nana respiró.

—Pero, ¿con quien se ha batido?

—Con el jóven marqués de Guesclin.

—No le conozco, dijo Nana.

—Ni yo; pero lo que sé es que hace tres dias vive en mi casa.

—¿En la calle Mogador, núm. 29?

—Precisamente.

—¿Y Máximo se ha batido con él?

—Hoy por la mañana, á las ocho, en el bosque. ¡Oh! añadió el baron, sé acerca de eso cosas chistosas.

—Pero, ¿por qué se ha batido?

—Ha sido cuestion de faldas.

Nana se estremeció.

—Parece, continuó el noticiero, que en el terreno han pasado cosas estrañas.

—¡Bah!

—El jóven marqués ha llevado cierto testigo que he visto muchas veces el año último en el café Inglés, un médico á quien llaman el doctor Samuel, y del cual debeis acordaros...

—Sí, sí... dijo Nana que temia oír pronunciar delante de ella el nombre del conde de Morangis; ¿Y bien?

—Parece que uno de los testigos de Máximo se ha negado á reconocer al doctor por un hombre honrado, y lo ha echado de allí vergonzosamente.

—Es imposible! dijo Nana.

—Es la pura verdad, querida mia... Pero, esperad, continuó el baron; voy á deciros otras muchas cosas.

—Veamos.

—Figuraos que mi ayuda de cámara y el groom de ese marqués de Guesclin, á quien no conozco ni poco ni mucho, que nunca ha ido al club, ni á Tortoni, ni á las carreras;—un hombre sin mundo, en una palabra,—mi criado y su groom se han hecho amigos.

—¿Tan pronto? dijo Nana sonriendo.

—¿Y qué mas?

—El groom ha referido á German una historia tan divertida como escandalosa que ha pasado hoy por la mañana en casa de su amo. Parece que ese marqués debia casarse con una muger muy rica, y que habia prometido una comision.

—¿A quien?

—A una señora que después se presentó insultando á ese desgraciado, que de hoy más se parecerá á Horacio Colclés.

—¿Porque le han dejado tuerto?

—Justamente. La vieja que, segun parece, ejerce la profesion matrimonial, decia, con mucha razon, que un hombre tuerto

no es ya casadero, y reclamaba á voz en grito cincuenta mil francos que habia prestado al susodicho marqués.

Nana escuchaba con mucha atencion.

—¡Dios mio! dijo el baron Rastemberg; parece que la historia os interesa.

—No... dijo negligentemente Nana.

En este momento concluyó el último acto.

—¿Vais á llevaros á Pepa, baron?

—Sí.

—Entonces, ¡adios! Tengo algo de jaqueca, y me voy cuanto antes...

Y Nana salió del teatro.

Durante el trayecto del teatro Lírico á la calle de Courcelles fué, pues, cuando la vió el personaje que la reconoció y se puso á seguirla.

Al ir á casa de Máximo Aubin á semejante hora, Nana contaba con los hábitos regulares del jóven.

Era cosa casi cierta de que el jóven estaba en su casa.

Nana llamó, entró en seguida, y no necesitó preguntar al portero para convencerse de que en efecto Máximo estaba allí.

Las ventanas de una vasta pieza, situada en el segundo piso, y la que habia destinado para pieza de fumar, estaban alumbradas.

El portero se quedó estupefacto al ver llegar á aquella hora una mujer. Hacia mucho tiempo que Máximo vivia con un hombre arreglado. Sin embargo, la doncella subió.

Nana llamó á Máximo sentado delante de una mesita y leyendo.

—¿Cómo! ¿vos? dijo al verla entrar.

—Sí, amigo mio.

—¿Necesitais de mi?

—No, pero vos podeis necesitar de mi amistad, mi pobre Máximo.

Y la alargó la mano.

—Así, pues, le dijo, os habeis batido?.. Os habeis y no me decis nada...

—¡Psch! dijo Máximo sonriendo, no valia la pena, mi querida Nana, de advertiros de mi corta expedicion de hoy por la mañana. Ya lo veis, estoy sano y salvo.

—¿Y habeis saltado un ojo á vuestro rival?

—Mi rival? dijo Máximo estupefacto.

—¿Sed franco conmigo.

—Pero...

—Os habeis batido por la condesa de Haute-Futaie...

Un ligero encarnado coloró las mejillas de Máximo.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no contiene la Gaceta real decreto alguno del mayor interés general.

Por la dirección general del Tesoro se publica hoy en la Gaceta la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Estado en el presente mes de enero, aprobada en Consejo de ministros, conforme a lo prevenido en el art. 24 de la ley de contabilidad de 20 de febrero de 1850.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer ha llovido en Cádiz, Huelva y Sevilla.

El Sr. Hazañas, diputado á Cortés y propietario de La Verdad, se halla enfermo hace días.

Un diario de Valencia dice que la justamente aplaudida y celebrada cantante señora Penco está escriturada para cantar en el teatro Principal de aquella ciudad durante la próxima primavera.

La revista de jurisprudencia titulada El foro valenciano, que habia dejado de publicarse, volverá á reanudar su publicación desde el mes actual.

El vapor inglés Maccdon, que de Barcelona se dirigia á Valencia, hace pocos días, fué asaltado por un fuerte chubasco, y se vieron precisados sus tripulantes á abandonarle, ignorándose el paradero del buque y el del capitán y cuatro marineros. El resto de la tripulación fué salvado por el vapor Valencia.

Ayer apareció en el Diario de Avisos un anuncio diciendo que el espacio de seis meses se habian de derribarse las casas desde el núm. 56 hasta el Postigo de San Martín de la calle de Preciados. El señor alcalde-corregidor se apresura hoy á poner en conocimiento del público y de los interesados por medio del mismo diario oficial, que este aviso carece de autenticidad, y por consiguiente no tiene carácter alguno oficial, sin perjuicio de que se hagan las averiguaciones convenientes para inquirir la procedencia del citado anuncio.

Ya está restablecido el servicio de trenes en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

Los periódicos de Barcelona rinden un justo tributo á la memoria del Sr. Permanyer, hijo de aquella ciudad y estimadísimo siempre por sus virtudes y talento.

Han sido nombrados tenientes de alcalde de Barcelona D. Baltasar Fiol, don Bartolomé Vidal, D. Federico Ricart,

D. Pascual Maimí, D. José Reig y Bonet y D. Federico Nicolau.

La suscripción abierta por la diputación provincial de Valencia para socorrer las desgracias en aquella provincia, ha producido ya 923,635 rs.

Entre las invenciones que no dejan de producirse para encontrar la mejor manera de resguardar la seguridad de los viajeros en los trenes de los caminos de ferrocarril, poniéndolos en comunicación con los vigilantes en los casos de violencia intentada por algun malhechor dentro de los carruajes, ó de un accidente imprevisto, acaba de presentarse una que consiste en colocar en el interior de cada compartimiento un resorte que pone en acción unas especies de brazos ó aletas que inmediatamente se proyectan fuera del carruaje, y dan la sena de alarma al mismo tiempo que por medio de unas campanillas se trasmite la novedad á la garita que ocupa el vigilante, desde cuyo puesto, al extremo ó cabeza del tren, puede el empleado transitar libremente, siguiendo una barandilla practicada á lo largo del costado de los carruajes. El mecanismo parece ingenioso, y si la experiencia no desmiente las ventajas que promete, tal vez dé por resultado haber encontrado el medio de prevenir la repetición de los asesinatos que se han venido cometiendo en los caminos de hierro.

El decano de jueces de primera instancia de este territorio, D. Gregorio Rozalem, ha sido relevado de alternar con sus compañeros en las guardias nocturnas, en atención á los trabajos extraordinarios que por dicho decanato se presentan.

Continúa en París la lucha entre el Banco de Francia y la sociedad del Crédito mobiliario. Al folleto de Mr. Isaac Pereire contra el Banco ya á contestar este con otra publicación de igual índole.

El gobierno romano ha autorizado al Sr. Battazzi para ir á Viterbo á fin de arreglar asuntos de interés de su esposa.

El temporal que acabamos de sufrir, dice un periódico de Valencia, aunque no tan terrible como el del mes de noviembre último, dejará tambien tristes efectos en nuestra ya desgraciada provincia. Interceptada la vía férrea á causa de las nieves, é incomunicados por esta causa con varios pueblos de la provincia, ignoramos los efectos que en ellos hayan podido producir las últimas lluvias; sin embargo, podemos dar hoy algunas noticias de los pueblos inmediatos á la capital.

Sabemos que en Nazaret se han deruido algunas casas y varias barracas á causa de haberse salido el mar é inun-

dato sus aguas el pequeño pueblo, dejando por consiguiente sumidos en la mayor miseria á sus infelices moradores. Tambien parece que las aguas del Mediterráneo han ocasionado algunos daños en los campos inmediatos á la playa, los cuales han sido inundados, y que se ha salido el límite natural del mar.

Dicen de Gerona, que en el pueblo de Oix ha caído tal nevada, que hay puntos en que su altura se eleva á quince y diez y seis palmos. Muchos habitantes de dicho pueblo se hallan encerrados en sus casas, por serles imposible el abrir las puertas.

Escriben de Liria que en la noche del 27 de diciembre último el capitán de la Guardia civil D. José Risueño, con cuatro individuos y un corneta, salió de Liria en dirección al término de Ribarroja, de donde pasó al de Villamarchante, y siendo sobre las seis de la mañana del siguiente día 28, se constituyó en el corral titulado de Albert, término de este último pueblo, y despues de parapetarse en las esquinas del mismo, hizo que uno de los guardias llamase á la puerta anunciando que la Guardia civil se hallaba allí. A los cortos momentos la abrieron, y desde dentro dispararon algunos tiros los criminales prófugos conocidos por los Blas, y haciendo tambien fuego la Guardia civil, quedó muerto uno de los criminales y el otro se dió á la fuga despues de herido, atravesando por entre las balas, habiendo pasado tan cerca del capitán, que este llegó á ponerle la mano encima cogiéndole la manta, y como se internase en el matorral, le perdió de vista, ignorándose qué dirección tomaria.

Tambien resultaron heridos dos guardias, uno de ellos de bastante gravedad.

El sorteo de loterías que se verificará el día nueve del corriente constará de 26,000 billetes al precio de 200 rs. cada uno, distribuyéndose 195,000 ps. fs. en 1,310 premios de la manera siguiente: Uno de 33,000 ps.; otro de 12,000; otro de 5,000; cinco de 1,000; doce de 800; treinta de 200 y 1,260 de 100.

La junta de la deuda pública ha acordado que la subasta para la amortización de deuda consolidada y diferida 3 por 100 tenga efecto el día 31 del corriente mes á la una del día. La cantidad que ha destinado el gobierno á la compra de los mencionados efectos es la de 15,261,300 reales 78 céntos.

Las personas que deseen interesarse en dicha subasta podrán verificarlo con arreglo á las formalidades que hoy aparecen en la Gaceta.

Los correos de Madrid están llegando con la irregularidad que es consiguiente

á las provincias de Castilla y país vascongado, por efecto del mal estado de los caminos.

El lunes á las ocho poco más ó ménos de la noche, se declaró un incendio en una casería de Abando, cerca de la posesión del Sr. Gorocica. Los vecinos y el teniente alcalde de la jurisdicción acudieron con laudable prontitud, así como cinco miqueletes del Señorío, á cuyos esfuerzos se debe que se consiguiese dominar el fuego antes de una hora de haberse declarado. Tan luego como se tuvo conocimiento en Bilbao por las campanas de la iglesia parroquial de Abando, se trasladaron al lugar del siniestro el señor gobernador de la provincia y el secretario del mismo gobierno, con el subinspector de vigilancia y algunos celadores, quienes no se retiraron hasta que vieron sofocado el elemento destructor, sin que se extendiese por el resto del edificio. Hay que lamentar la desgracia de un vecino que cayó desde el tejado y fué conducido al hospital en mal estado.

Han llegado ya á Barcelona los nombramientos de algunos alcaldes de aquella provincia.

Para Igualada han sido nombrados: alcalde, D. Emilio Urpi, y tenientes don Juan Cendra y Castell, D. Francisco Ferrer y Carulla y D. Antonio Balias.

Para Villanueva y Geltrú han sido nombrados: alcalde, D. Juan Bautista Valentí, y tenientes, D. Salvador Juandó, D. Manuel Forns y D. Francisco Alegret.

En Gracia ha recaído el nombramiento de alcalde en D. José Serra y Clarós, y los de teniente en los señores D. José Raspall, D. Vicente Guardiola y D. Pablo Bros.

En la Gaceta de hoy aparece el estado de alta y baja que han tenido los acogidos en los establecimientos que dependen de la Junta general de Beneficencia del reino durante el mes de noviembre último.

Las cantidades recibidas por dicha junta durante el mismo mes, ascendieron á la suma de 195,321 rs., que con la existencia que resultó en fin de octubre asciende al total de 1.203,759'44 rs.; distribuyó en diferentes cantidades durante noviembre 148,178'97, quedando en fin del mismo una existencia de 1.055,580'97 reales.

Los exámenes celebrados este año en el Colegio de los Angeles, bajo la dirección de doña Manuela Capa de Espina, han sido satisfactorios en extremo para su directora y para los padres de las señoritas que en dicho colegio se educan. En la exhibición pública, que ha durado hasta ayer, se han visto trabajos de un mérito indisputable, mereciendo parti-

cipar mención en las labores un cuadro de San José, en litografía, de la señorita de Villajeliu; otro del mismo santo en felpillas, de la niña Velasco, y una Santa Lucía de la señorita Pavía, todos estos cuadros dibujados por la directora del establecimiento.

En el examen oral se han distinguido á cual mas todas las señoritas, traduciendo y leyendo perfectamente el francés, resolviendo problemas aritméticos y respondiendo perfectamente á difíciles preguntas de gramática y geografía. En música tampoco dejan nada que desear estas señoritas.

Se ha fundado en Bucharest con capitales ingleses y franceses un Banco nacional, cuyo capital asciende á 30 millones de francos.

Durante el mes de noviembre se han fundado en Inglaterra 37 nuevas sociedades financieras, comerciales é industriales.

La dirección general de correos en Francia va á poner en venta sobres franquados de varios precios, á fin de facilitar el franqueo previo de la correspondencia.

El movimiento comercial en Francia durante los diez primeros meses de este año asciende á las siguientes cifras: Importación, 2,127,123,000 francos; exportación, 2,470,032,000 francos. El movimiento de metales preciosos durante los mismos 10 meses presenta á favor de la importación una diferencia de 27,740,000 de francos.

A La Nación le dirigen de Londres una importante correspondencia en la que se leen los párrafos siguientes:

«Si cual parece deber suponerse en vista de la reinstalación del gabinete Narvaez, presenta el gobierno á las Cortés, y estas sancionan, el abandono de la isla, no es dudoso que la medida será aprobada por la opinión en el extranjero y particularmente en Inglaterra y en los Estados Unidos. En España mismo y en Cuba, muchos aplauden que el país sacuda los yos de sí la pesada carga de sujetar de por fuerza á una población medio salvaje, que nos engañó cuando dijo que quería darse á nosotros, y cuya esterilidad dependencia está ostentando raudales de oro y de preciosísimo sangre.»

«Si como es de presumir llega el caso de que abandonemos la isla á sus feroces habitantes, incumbe á España para este caso una sagrada obligación de honor. Una parte de la población, aunque sea la mas reducida, se ha declarado por nosotros, y será víctima del furor de sus paisanos así que abandonemos el territorio. La familia de que se componen los dominicanos fieles á España, tendrían que emigrar, y aun cuando así logren

Nana se sentó á su lado, tomó su mano en las suyas, y le dijo: —Voy á probaros que estoy al corriente de vuestros asuntos. —¿Cómo? —El marqués de Guesclin, con quien os habeis batido, vive en la calle de Mogador, número 29. —¿Bueno? ¿y qué mas? —Galanteaba ó debía casarse, no lo sé de cierto, con la condesa de Haute-Futaie. —Es posible. —Y os habeis batido con él? —¡Ah! mi pobre amiga, dijo tristemente Máximo, eso no ha servido para adelantar en nada mis asuntos. —¿Lo creéis así? —Hasta ahora he sido indiferente á la condesa de Haute-Futaie... —¿Queréis decir que de aquí en adelante le seréis odioso? —¡Ay! Una linda sonrisa, llena de audacia, asomó á los labios de Nana. —Eso sería bastante justo si no interviniera vuestra amiga, dijo. —¿Vais á intervenir? —Sí. —¿Y qué podeis hacer? —Yo me encargo de demostrar á la condesa que le habeis prestado un gran servicio... —¿Cómo?... —Librándola de un intrigante como ese marqués. Máximo abrió los ojos desmesuradamente. —Un intrigante! dijo estupefacto. —Que habia especulado con el dote de la condesa. —Entonces Nana refirió á Máximo lo que acababa de saber por boca del mismo baroncito de Rastemberg. —Y bien, mi querida amiga, dijo, qué prueba eso? Aun admitiendo que todo sea cierto, ¿cómo queréis que la condesa lo sepa? —Yo se lo diré. —La admiración de Máximo llegaba á su colmo. —Se lo diré, prosiguió Nana, y antes de veinte y cuatro horas. —¿Pero dónde? ¿cómo? —Ese es mi secreto; solo quisiera advertiros... —¡Ah!... —Y rogáros que ratificáseis de antemano todo lo que yo haga.

—Bien, dijo Máximo. ¿Pero qué conseguiremos con eso? —¿Quién sabe? Se me figura que tarde ó temprano os casareis con la condesa. Máximo por poco se desmaya de emoción. —Callaos, mi pobre amiga, dijo. Si yo os creyera, me hariais morir de alegría. —Mi querido Máximo, continuó Nana; rara vez me entrometo en asuntos de otro sin dejar de conseguir mi objeto. Máximo hizo un movimiento de cabeza. —Ese marquésito que habeis dejado tuerto es un farsante; yo le arrancaré la máscara, y pondré á la condesa á vuestros pies. No me preguntéis cómo; pero tened confianza de mí... —Sea, dijo Máximo. —Y obedecedme, si os trazo un programa. —Con mucho gusto. —¿Hareis, de veras, lo que yo quiera? —Sí, por cierto. —Pues bien; en ese caso, empecemos desde mañana. —¿Qué esperáis de mí? —Mañana ireis al bosque, como de costumbre. —¿Bueno! —Solo que pasareis por mi casa antes de ir. —Bien; pero... —¡Chut! eso constituye parte de mi programa. ¡Adios! Y Nana se levantó. —Adios, dijo; hasta mañana. Máximo la acompañó hasta la puerta de entrada de la casa, y ni ella ni él repararon en un hombre embobado hasta los ojos y que se hallaba observando desde la acera de enfrente. Nana volvió á subir al carruaje. —A casa, dijo al cochero. Y al tomar el cupé el camino de Passy, la pecadora murmuró aparte: —Antes de mañana por la noche sabré fijamente quién es el marqués de Guesclin. Y entonces... ¡nos veremos, señora condesa!

XIV. Luxor, uno de los hombres más hábiles del Bolsin, se habia acostado muy tarde; era fin de mes, y su liquidación le habia ocupado una parte de la noche.

Luxor no se habia acostado hasta el amanecer en su casa de los Campos Eliseos, magnífica propiedad que habia hecho construir hácia la mitad de la avenida Balzac. Se recordará que diez y ocho meses antes, cuando esta construcción no estaba aun concluida, el bolsista se la ofreció á Nana. Pero Nana prefirió guardar su departamento de la calle de Saint-Lazare y que le hicieran en Passy una bonita villa, donde la hemos vuelto á hallar. Como sus millones crecian y se multiplicaban, y no tenia en este mundo mas afeccion que Nana, el bolsista habia hecho todo lo que la pecadora habia querido. Ahora bien, Luxor acababa de acostarse despues de haber cenado opíparamente, y fumado un cigarro magnífico, cuando se vió bruscamente despertado. Nana penetraba en su cuarto con el primer rayo del sol. Hay gentes que tienen el despertar de muy mal humor; otros por el contrario, se echan á reir en cuanto abren los ojos. Luxor era del número de estos. La entrada de Nana en su habitación era para Luxor una aparición tan rara como grata. Así es que tuvo para ella esa sonrisa angelical que solo pertenece á los que son completamente dichosos. —¿Cómo! dijo Nana, ¿estais aun en la cama? —He trabajado toda la noche, y acababa de dormirme; pero, añadió el bolsista, soñaba con vos. —¡Bah! —Soñaba que consentiais en casaros conmigo, mi querida Nana. —La pecadora se dejó caer en un gran sillón y se echó á reir: —Mi pobre viejo, dijo, segun yo, sois a prueba mas cierta de que un hombre lleno de absurdas ideas puede sin embargo hacer fortuna. —Sois dura, Nana... —No, soy justa. —¿Eh? —¿Cómo puede un hombre de buen juicio hablar de casarse conmigo? —Yo os amo... —¡Eh! ya lo sé... todos los días me lo probais, y ahora mismo vais á volver á probármelo. Luxor ahogó un grito de alegría. —Necesitáis de mí? dijo. —Sí. —¡Hablad, hablad pronto!...

—Mi querido amigo, continuó Nana, me habeis dicho veinte veces que podríais tener sobre cualquier hombre todas las noticias posibles en algunas horas. —Es cierto. —¿Cómo haceis? —Tengo á la mano la lluvia de los informes. —¿Qué palabra tan chistosa! —¿Queréis que me explique? —Vengo espresamente á rogároslo. Luxor se habia puesto un pañalon y una bata. —Mi querida amiga, dijo, ya comprendreis que en la Bolsa no se conoce á todo el mundo. A cada instante se están viendo caras nuevas; condes arruinados, marqueses sin marquesados, barones alemanes que toman el acento de un banquero célebre para adquirir crédito. Pero no es oro todo lo que brilla, y un hombre de buen juicio no juega de buenos á primeras con el primero que se presenta. Yo he recurrido á la lluvia. —¿Pero qué es eso de la lluvia? —Es un hombrecillo vestido con un paletó gris y un sombrero muy gracioso, que lleva en todas las estaciones un paraguas debajo del brazo, y que conoce á Dios y al diablo. ¿Por qué?... No lo sé. —¿Y esa es vuestra policía? —Sobre quién queréis tomar informes? —Sobre un hombre que no asiste á la Bolsa. Luxor se encogió de hombros. —Mi pobre amiga, dijo, vuestro candor os honra... pero acordaos que todos los hombres han pasado, pasan ó pasarán por nuestra casa. ¿Qué mas? —No creo que ese muchacho haya hecho su fortuna en la Bolsa, repitió Nana. —En ese caso irá allí á perderla. Nana no respondió. —Se llama el marqués de Guesclin, dijo. Luxor tomó un lápiz, abrió su cartera, y escribió el nombre pronunciado por Nana. —¿Dónde vive? —Calle Mogador, 29. —¿Qué mas? —Se ha batido en duelo ayer por la mañana, y ha quedado tuerto de un ojo. —Y bien, ¿qué deseais saber? —¿De dónde ha salido? ¿de dónde procede? ¿si es ó no marqués, rico ó pobre? —Eso es todo? —Está enamorado y va á casarse.

poner a salvo sus personas, verían sus fortunas comprometidas.
 «Para evitarlo, el gobierno debería tener en cuenta que en Cuba y Puerto-Rico, habrá tierras disponibles para los dominicanos que emigran; y aunque no las hubiese, el Estado podría adquirir para cedérselas a buenas condiciones, no siendo asunto en el que haya de tomarse en cuenta el coste ni el sacrificio, sino únicamente mirar por el nombre, el decoro y el prestigio de España.»

Como una gran parte de los individuos que acaban de ser nombrados senadores pertenecen al Congreso, se calcula que llegarán a cuarenta los distritos donde habrá que proceder a segundas elecciones.

El rector de la Universidad de Barcelona, luego que supo el sensible fallecimiento de D. Francisco Permyer, convocó a los decanos para ocuparse en la manera de pagar un tributo de aprecio a la memoria de su malogrado compañero, y parece que se acordó celebrar unas honras fúnebres en la iglesia de Belen.

Ha oído el *Diario de Barcelona* asegurar, que ha fallecido el decano de nuestros actores, D. Antonio Valero, hermano del tan aplaudido y célebre D. José Valero.

El temporal de helos y frios consiguientes que se sentía en Aragón comienza a ceder, lo mismo que en Castilla. Las nieves van limándose con rapidez desde el viernes.

Se han entablado negociaciones entre el barón de Schmerling, ministro de Estado austriaco, y los jefes del partido húngaro, para ver si es posible una solución de la cuestión húngara.

En la diócesis de Ohelm, en Rusia, se ha establecido un comité de sacerdotes influyentes de la Iglesia griega-unida, que trata de producir una reforma en ella.

Baviera acaba de dirigir una nota muy enérgica al Austria, exigiéndola se pronuncie de una manera formal en la cuestión de sucesión de los ducados.

Parece que la mayoría de la Cámara de los diputados de Prusia es contraria a la anexión de los ducados.

Ya se halla constituida en Barcelona la junta que debe entender en el derribo de la ciudadela, cuyos individuos se hallan divididos en dos secciones, la una de derechos, para atender a todos los que existan acerca del particular, y la otra de obras para cumplir lo que dispone el gobierno tocante a la construcción de cuarteles y edificios militares, donde se cobquen las tropas y pertrechos de la ciudadela.

Dice una carta de Zaragoza del 30: «A las dos de esta tarde, según tenemos entendido, ha debido salir el juzgado del Pilar de esta capital, acompañado del forense, escribano y hermano de turno de la Sangre de Cristo, con el objeto de recoger el cadáver de un criado de la casa de campo denominada de Corrale, en el Castellar, el cual, habiendo faltado desde el primer día de Pascua, le han encontrado muerto por el frío en las cercanías de la espesada paridera.»

En el teatro de Bilbao se ha cantado *aria de Rhoan* de un modo admirable, comprende que así haya sido, puesto que ha tomado parte en la ejecución el finiente Ronconi, al que prodigó entusiastas aplausos el público bilbaíno.

La Junta del colegio notarial del territorio de Barcelona al inaugurar la fiesta de su patrono San Juan apóstol y evangelista, abrió una suscripción entre los notarios de la capital destinada al socorro de la clase obrera, que ha dado por resultado el reunir 2,400 rs., cuya cantidad entregó el decano de dicho colegio al Excmo. señor gobernador de la provincia, con el oportuno oficio y para la levida distribución. Aquella autoridad superior aceptó con reconocimiento dicho donativo, manifestando su agradecimiento a la junta por la generosa idea que tuvo al celebrar la indicada fiesta.

Los periódicos de Palma de Mallorca dicen que también allí se sentían los efectos del temporal que azotaba a la Península. En el Puerto de Palma se hallaban ancladas muchas embarcaciones que no pudieron continuar su viaje y arribaron forzosamente a guarecerse de las encrespadas olas.

En la última sesión que celebró la Sociedad económica de amigos del país de Barcelona después de un animado debate, fué desechada por 35 votos contra 18 la proposición del Sr. Serra y Totosaus de que se incluyera en la red de ferro-carriles el de aquella ciudad a Tarragona pasando por la costa.

No es cierta la noticia dada por los periódicos italianos, de que iba a empezar en breve la evacuación de Roma por los franceses, saliendo una brigada para Civitavecchia.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las 8.—¿Si sabremos quién soy yo?—Baile.—La audiencia secreta.
Variadas.—A las 8 1/2.—Los ermitanos de la calle del Burro.—Baile.—Los aires de Chamberí.
Novedades.—A las 8.—Cora ó la esclavitud.—Baile.—El Tripili.

Zarzuola.—A las 8.—Pan y toros.
Circo.—A las 8.—La Insula Barataria.
La Nueva Infant (Platería de Martínez).—A las 4 de la tarde y 8 de la noche funciones de Nacimiento.
Circo de Price.—Magnífico nacimiento, a las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.
El Recreo (Flor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento.

TERCERA EDICION.

El gobierno español no tomó parte en la publicación hecha de la circular que el Sr. Llorente dirigió sobre la cuestión del Perú al cuerpo diplomático español para dar conocimiento de ella a los gobiernos cerca del que se halla acreditado; y solo alguna chancillería extranjera ha podido facilitar copia de dicho documento al periódico francés *Los Archivos diplomáticos*. El gobierno español sigue teniendo que guardar reserva, si no sobre ese documento, sobre las instrucciones dadas al Sr. Pareja, porque su publicación en los momentos críticos presentes pudiera ser perjudicial a los intereses nacionales.

Aunque *La Nación* lo ponga en duda es positivo lo que hemos dicho de que entre los nuevos senadores los hay de todas opiniones: si hombres como los señores Falcon, Campuzano, Corradi y no sabemos si el general Atmeller, no son llamados progresistas, ignoramos a qué partido puedan corresponder. También se equivoca *La Nación* en suponer que el gobierno solo ha atendido a nombrar a los que hayan de apoyarle con sus votos; el gobierno ha nombrado a los que ha creído mas dignos sin tratar de saber cómo van a votar.

La Academia matritense de jurisprudencia y legislación, celebra mañana a las ocho de la noche sesión pública teórica, continuando la discusión de la Memoria del Sr. Pinel, sobre la centralización, teniendo pedida la palabra los señores Saleta y Jimenez, Pizarroso, Gargajo, Aróstegui y otros.

Los progresistas puros se disponen a discutir las proposiciones presentadas en la última enciclica de Su Santidad, donde se condena, entre otros principios, el de la soberanía nacional, fundados, según dicen sus periódicos, en que dicha enciclica no ha obtenido aun en España el *Regium exequatur*.

La Nación dice hoy que los ministros Sres. Arrazola y Seijas han aplazado su salida del gabinete para cuando se apruebe el mensaje a la Corona. Ya hemos dicho y repetimos que esta noticia no tiene fundamento.

No hay el menor motivo, según los informes oficiales, para dar crédito a las noticias que se vienen extendiendo hace dos ó tres días de que los partidarios del absolutismo se preparan para turbar el orden público. Es un hecho que antiguos absolutistas, mudos hoy ambos partidos extremos, circulan por algunas comarcas dando por supuesto que cuentan con elementos para derribar las instituciones vigentes y que ya los encuentran los agentes de la autoridad tratando de explotar a los honrados liberales y sufridos obreros catalanes, como buscando apoyo en algunas personas fanáticas que achacan al liberalismo todos los males públicos; pero es otro hecho positivo que el gobierno conoce cuanto se maquina, que ve la impotencia de los maquinadores, que cuenta con medios para reprimir todo desorden, y que tiene la mas absoluta seguridad de que no hay la mas leve presunción de que la tranquilidad pueda turbarse, ni por los partidarios de la demagogia, ni por los del absolutismo, resuelto como se halla el gobierno a aplicar todo el rigor de las leyes a los que, desde cualquier campo y con cualquier bandera, osen combatir la Constitución del Estado.

Se abrigan esperanzas por algunos de que no salga cierto el anunciado incendio de la fragata *Triunfo*, como ya en otra ocasión salió falso que la misma fragata había naufragado al arribar el año último a San Francisco de California. En medio de las dudas y del deseo patriótico que en todos los partidos se advierte de que salga mentira tan infausa nueva, hay cierto y natural interés en conocer cuáles son las noticias que sobre ella tiene el gobierno. Nosotros hemos tratado por lo tanto de inquirir las noticias oficiales que hay sobre el siniestro, y según hemos oído el incendio de la *Triunfo*, si no puede darse como un hecho incontestable, ha sido comunicado al menos por los agentes oficiales del gobierno. Este, por lo que se cuenta, ha recibido la noticia por la vía de Londres, a donde la ha llevado el correo de las Antillas en un despacho de nuestro ministro en Washington Sr. Tasara, quien comunica al gobierno de Madrid lo que le ha participado el cónsul francés en Panamá. Ahora que ya saben nuestros lectores por donde ha venido la noticia, puede cada uno darle el crédito que le parezca.

Ha fallecido de una larga y penosa enfermedad doña Antonia Maristany de Gaspar, madre de los hermanos Gaspar, conocidos editores de esta corte por sus excelentes publicaciones tipográficas.

Los Sres. Baylli-Bailliere han publicado la *Agenda de bufete* para el año que ha comenzado hoy; la *Agenda de la lavandera*, y el *Amanaque de cuadros*, objetos los tres que son ya casi indispensables para todas las familias por la facilidad que pro-

porcionan para llevar las cuentas diarias de una casa, y por las curiosas noticias que contienen.

De la *Agencia Peninsular* recibimos esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Ospintewaí, 6 de diciembre.
 El Congreso peruano acaba de aprobar, por casi unanimidad, la resolución del presidente, pidiendo la evacuación inmediata de las islas Chinchas ó un ataque contra la escuadra española.

El Congreso ha resuelto, también, no aceptar ningún arreglo antes de la evacuación completa de dichas islas.

Reina gran agitacion.

Entre los atentados cometidos en el Perú con súbditos españoles antes de los asesinatos de Talambo, a que alude en su circular al cuerpo diplomático el señor Llorente, figuran, según nos dice una persona que ha vivido largo tiempo en Lima, los siguientes:

D. Cayetano Garviso médico español, poseía una mina de plata abundante y se le quiso despojar de ella. Al efecto, se le encasó y encarceló prestando temerse que conspiraba, se le tuvo 31 días a pan y agua, al cabo de cuyo tiempo se le puso en libertad porque demostró la falsedad de la acusación. Viendo que no dejaba la mina, se le prendió de nuevo y se llevó la iniquidad al extremo de ponerle en capilla y confesarle para llevarle al patíbulo, en cuyo último extremo cedió la mina y se le puso en plena libertad.

D. Inocencio Gallinar fué atropellado en su casa del Callao por la policía, cuyos agentes le saquearon, al parecer de acuerdo con el gobernador, y cuando recurrió a este en queja, le recibió á botezadas y puntapiés.

D. Joaquin de Villanueva fué asaltado en su casa, mientras comía, por 26 asesinos, que le quitaron la vida. Gratificados por la viuda los agentes de policía, se apoderaron de algunos de aquellos, y declararon su crimen y sus cómplices. Al cabo de poco tiempo, y no obstante ser conocidos todos estos, fueron puestos en libertad los tres ó cuatro presos, y declarados con derecho á querrelarse de los oficiales de policía. Algunos meses después fueron declarados los asesinos honrados ciudadanos por la corte suprema de Justicia é inhabilitados los oficiales de policía para ejercer en lo sucesivo ningún cargo público.

El conde de San Isidro, cuyos bienes se habían repartido varios personajes políticos, fué llamado por exhorto para tomar posesión de aquellos, creyendo que por su edad avanzada no iría al Perú, y pensando así legitimar la usurpación. Fué, no obstante, y habiendo permanecido en Lima ocho años reclamando sus bienes, nada ha podido adelantar, y últimamente ha muerto á fuerza de amarguras en Guayaquil, adonde se trasladó huyendo de las iras peruanas, cuando nuestra escuadra tomó las islas Chinchas.

Anoche fué detenido y conducido á la cárcel de Villa un sujeto en quien recaen sospechas de hurto de gran consideración.

Esta mañana muy temprano hubo un gran escándalo en el café del teatro de la Zarzuela, promovido por varios individuos que á él habían concurrido. Hicieron también algunas averías, rompiendo un velador, dos banquetas y el servicio.

Un mocito que anoche á las ocho tuvo el atrevimiento, casi á ojos vistos, de robar una capa en el café de la Perla, fué puesto anoche mismo á buen recaudo.

Hasta las doce del día de hoy había sido depositado en los buzones de correos de la población el considerable número de 95,939 tarjetas que representan otras tantas felicitaciones. Esta cifra revela el excesivo trabajo que en el día de hoy habrá habido en la administración de Correos, y por lo que nada tendrá de particular que algunas personas reciban con retraso algunas de estas felicitaciones.

La redacción de LA CORRESPONDENCIA felicita á todos sus favorecedores.

El martes 27 de diciembre último fueron puestos en capilla en Bonilla de la Sierra, partido judicial de Piedrahíta, provincia de Avila, Agustín Jimenez y Castilla (a) Cigüeña, de veintinueve años de edad, y Marcos Llorente y Orgaz (a), Marcones, de treinta y un años, sufriendo el jueves 29 la pena de muerte que les fué impuesta.

Los infelices han muerto como cristianos, ofreciendo con su muerte una reparación á la vindicta pública, profundamente alarmada por la repetida comisión de hechos horribles en un país de antiguo tan pacífico y de costumbres tan morigeradas.

En Bonilla de la Sierra se fraguó el horrendo homicidio que dió méritos á la causa condecorada por la de los pasiegos, que pende en grado de súplica en esta Audiencia. En Bonilla de la Sierra tuvo lugar la perpetración del inaudito cuádruple asesinato de cuatro indefensas mujeres y niñas, la mayor de ventiocho años de edad y la menor de tres años, bárbaramente inmoladas á hachazos en sus propias camas. Y en término del mismo Bonilla de la Sierra tuvo su ejecución el crimen que dió ocasión á la tristísima y dolorosa escena de que nos ocupamos.

Felipe Cornejo tenía un rebaño de ganado lanar al cuidado de su hijo Cándido Cornejo, joven de 16 años, y habien-

do faltado algunas cabezas, lo puso éste en conocimiento de su padre, que desconfiando del Marcos Llorente reconvinó á éste diciéndole que no le obligase a dar parte y lo pusiesen en el presidio de Toledo. Después fué una borrega del rebaño, la que fué hallada entre las que guardaba Agustín Jimenez y este tuvo que satisfacer su imperie. De resultas de esto ambos reos acordaron vengarse de Felipe Cornejo en la persona de su hijo Cándido, y después de madurar el proyecto y premeditarlo por espacio de varios días, convinieron en reunirse la noche del 20 de agosto último, y así lo verificaron, dirigiéndose á el hato del Cándido para matarlo; no lo hallaron allí, y sintiéndole venir, salieron á su encuentro y sin proferir palabra alguna le descargaron un golpe en la cabeza con un garrote derribándole en tierra, en cuya posición, sin atender á los ayes de la víctima que demandaba piedad, los dos asesinos armados cada uno de una enorme piedra le machacaron la cabeza bárbaramente, llegando con ensañamiento al punto de haberle causado lesiones aun después de muerto.

Echado de menos el joven Cándido al siguiente día 21, y procedido á su busca, se halló el cadáver el 22, y en el mismo día, en medio de un deshecho temporal de agua y viento, se constituyó el juzgado de primera instancia en el lugar del suceso, empezando las diligencias; y aunque los presuntos reos estuvieron negativos, el celoso, inteligente é incansable juez del partido D. Fernando Fernandez de Rodas, dando una nueva prueba de lo bien que sabe llenar sus deberes, logró poner en claro los hechos, obteniendo por último la confesión de los criminales, y terminando la causa por auto definitivo de fecha 5 de setiembre, y en el brevísimo espacio de trece días, no obstante haber tenido dos defensas y vista pública de la causa; siendo tanto mas de elogiar esta actividad, cuanto que al cometerse el delito se hallaba este funcionario ocupado en fallar la causa de los cuatro homicidios antes espresados, compuesta de 1,300 folios, y dictó sentencia en ella durante la sustanciación de la que motiva este suelto; debiendo consignar como mayor recomendación, que habiéndose negado el Marcos Llorente á confesar y comulgar, no obstante las exhortaciones de diez sacerdotes, y estando todos convencidos de que iba á morir impenitente, el referido juez se constituyó en la capilla, y después de una conferencia de tres cuartos de hora con el reo, con quien permaneció á solas, le redujo á que cumplierse los deberes de cristiano y se salvase su alma, evitando el mal efecto y escándalo, que parecía inevitable, y hubiera de seguro neutralizado en parte la ejemplaridad de la ejecución.

Hoy, á las tres y media de la tarde, como habíamos anunciado, se ha reunido la corporación municipal en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, para la renovación de la mitad del municipio. Terminada esta sesión, se presentaron en el salon de ayuntamiento los señores D. José Gádea, D. Juan Bautista Peyronnet, D. Joaquin Caro Alvarez de Toledo, conde de Sástago, marqués de Falces, D. Meliton Arana, D. José Fernandez Velasco, D. José Lozano, D. José Abascal, D. Manuel de la Riva y Albuera, marqués de Manzanedo, D. Gonzalo Saavedra, D. Fernando Madrazo, D. José Moreno Elorza, marqués del Villar, don Isidoro Mata, D. Félix Zaballa, D. Victor Garay, D. Manuel Palacios, D. Victoria no Huesca, D. Laureano Vances, D. Manuel Bravo, D. Manuel Diaz y D. Juan Martinez Luna, precedidos del visitador general de policía urbana, los segundos visitantes y los maceros de la Villa.

El secretario de Ayuntamiento leyó el acta de la sesión que acababa de terminarse, la cual fué aprobada sin discusión, y acto continuo se procedió á la lectura de los artículos de la ley, en los que se previene la renovación anual de Ayuntamiento. Se dió posesión, y juraron el cargo de concejales, los señores anteriormente indicados, que han sido los elegidos en las últimas elecciones.

Siguieron después los señores concejales que dejan de pertenecer al ayuntamiento, despidiéndose de la corporación y entregando sus medallas.

Los señores tenientes de alcalde entregaron sus bastones, y después se leyó la real orden por la que S. M. la Reina se ha dignado nombrar á D. Gregorio Robledo Gomez, teniente alcalde del distrito de Palacio; á D. Enrique Bengoechea, del de Buenavista; á D. Juan B. Peyronnet, del Centro; á D. Manuel de la Riva del Hospicio; al conde de Sástago, de la Universidad; á D. Manuel Diaz del Hospital; á D. José Abascal, de la Inclusa; á D. Manuel Llano y Perti, de la Latina; al vizconde de la Armería, del Congreso, y á D. Francisco Salmeron, de la Audiencia. Estos señores admitieron el honor del cargo que se les ha hecho; se les entregaron sus bastones y quedaron reconocidos como tales tenientes de alcaldes.

El señor gobernador dirigió después un elocuente y sentido discurso á la corporación municipal, dando las gracias á los señores que se han despedido por el celo y probidad con que han desempeñado los cargos que se les han confiado, y manifestó su aprecio á los señores que hoy han entrado á formar parte de tan honrosa corporación.

Habiendo sido admitida la excusa que en tiempo oportuno formuló el concejal electo por el distrito de la Latina D. Marcial Martinez, se le relevó de dicho cargo manifestándose así hoy á la corporación el señor secretario de la misma. Los concejales que han dejado de pertenecer al ayuntamiento, son los señores

Teresa García, Romero Paz, Medina Rodríguez, Peyronnet, Somalo, Ramire Gonzalez, Perez, Moreno Elorza, Agudo Garay, Puigullés, Fernandez, Seco Rodríguez, conde de Villalobos, Sanchez Martinez Madoz, La Riva y Martinez Luna, habiendo sido reelegidos los Sres. Peyronnet, Moreno Elorza y La Riva, que han vuelto á jurar el cargo y formar parte del ayuntamiento.

El acto ha estado sumamente concurrido y solemne, terminando á las cuatro y media.

Es ta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Cádiz, 1.º
 Hoy á las nueve de la mañana ha entrado en este puerto el vapor-correo de la Habana.

A su salida de Cuba no ocurría novedad en aquella isla.

Avila, 31.
 Mañana quedará expedida la línea del ferro-carril del Norte desde el Escorial á Avila.

Cádiz, 31.
 A la una y cuarenta y cinco minutos salió el vapor-correo de las Antillas con la correspondencia.

Cartagena, 31.
 Ha llegado aquí el general Fubalcaba con las personas que le acompañaban.

Hoy, como habíamos anunciado, han jurado y tomado posesión del cargo de jueces de paz y suplentes, todos los señores que han sido nombrados para los juzgados de este territorio, jurando sus cargos en manos de los jueces de primera instancia de los respectivos distritos.

Mañana á las doce, como ya indicamos hace días, tendrá lugar en la sala de gobierno de la Audiencia de esta corte, la solemne apertura de tribunales bajo la presidencia del señor regente de la misma y con asistencia de todos los decanos jueces, abogados, procuradores y notarios de Madrid.

Están de camino y deben llegar muy en breve á esta capital las magníficas colecciones de carteles para enseñar á leer, impresas en Londres, con estricta sujeción al *Cuaderno primero* compuesto para S. A. R. el príncipe de Asturias, cuya introducción en España en el número de ejemplares que permite la ley, ha sido autorizada por real orden.

Nos escriben de Mallorca, que el actor Sr. Farro ha sido muy aplaudido en el teatro de aquella población, representando los dramas *El Tío Martin ó la honradez* y *Don Francisco de Quevedo*.

Ayer se ocuparon en extraer las nieves de las calles de esta capital 1,099 carros; pertenecientes á particulares 951, los cuales fueron de pago; 65 correspondientes al arbolado; 68 de los dedicados á la limpieza por el ayuntamiento y 15 de los correspondientes á caminos. Hoy, á pesar de la lluvia, también muchos obreros de la Villa y bastantes carreteros, con sus carros, se han dedicado á la misma penosa tarea de estos últimos días para dejar lo mejor posible espedito el paso á los innumerables transeúntes y coches que cruzan las calles de la coronada Villa.

El Contemporáneo publica hoy un comunicado de sus antiguos redactores contestando á ciertas indicaciones del Sr. Esteban Collantes, y declarando que sus relaciones con este señor han sido mas particulares que políticas, y que ellos siempre han rechazado toda mancomunación con la fracción política que estaba en el poder al estallar la revolución de 1854.

No es exacto, como manifiesta el periódico satírico *El Gil Blas*, que se hayan hecho, hasta ahora, por nadie, proposiciones al Sr. D. Eduardo Rosales para la adquisición de su cuadro, que representa el acto de hacer testamento Isabel la Católica.

El gobierno chileno ha decretado la adopción del sistema métrico francés, que se pondrá en vigor desde 1.º de junio de 1865.

El conocido escritor francés Mr. Prevost Paradol irá á Egipto durante los primeros días de enero, llamado por el virey para que le aconseje sobre la manera de crear una universidad y un instituto en el Cairo.

El ministro de Negocios Extranjeros en Inglaterra, conde Russell, prepara una nueva edición de su obra titulada *Ensayos sobre la Constitución inglesa*. Este libro lo publicó por primera vez en su juventud hace treinta y cinco años, y se ignora qué cambios habrá introducido ahora.

Son satisfactorias las siguientes noticias que publica un diario de Vich:

«Hoy podemos dar á nuestros lectores noticias satisfactorias de los pueblos de Manlleu y Roda. En la primera de estas poblaciones los facultativos han declarado ya terminada la epidemia, y es probable que no se tarde mucho en cantar el *Te Deum*; en la segunda son ya escasos los casos de viruela, esperando que no tardará en desaparecer tan funesta plaga. Si unimos á esto la mejora sensible que ha experimentado la industria algodonera, por efecto de la cual se aprestan ya algunos trabajos de fabricación, nos es lícito concebir esperanzas de que van á lucir mejores días que los que acaban de trascurrir para los desgraciados vecinos de aquellos industriosos pueblos.»

Han sido nombrados para ejercer los primeros puestos municipales de Alicante:

Alcalde, D. Miguel Pascual de Bonanza.—Primer teniente, D. Eduardo Andreu.—Segundo, D. Antonio Vidal.—Tercero, D. José Manresa, y cuarto D. José Escalabrán.

Se está construyendo en los astilleros de Dumbarton, por cuenta de la casa de los Sres. Lopez y compañía, otro magnífico vapor del porte y condiciones del *Príncipe Alfonso*, con destino al servicio de los correos transatlánticos que hoy aventajan, como es sabido, á las mejores líneas europeas.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia *Havas*:

Liverpool, 31.
Escriben de Aspinwall con fecha 6 de diciembre:

El Congreso peruano aprobó casi por unanimidad la resolución presentada por su presidente, es decir, que se intimaría á los españoles á evacuar las islas Chinchas en un plazo de ocho días, y que de no hacerlo serían atacados inmediatamente por los peruanos; que se prohiba al poder ejecutivo tratar de arreglo alguno con España, antes de la citada evacuación ó antes que se hayan tomado á viva fuerza por la armada peruana las islas ocupadas por España.

En otra resolución del Congreso se pide que el actual presidente de la república dimita su cargo. El presidente no ha accedido aun á dicha resolución. Una revolución parece inminente.

La destrucción por incendio de la fragata *Triunfo* se considera como la señal de ataque á la flota española.

La revolución del Estado de Bolívar en la república de Colombia no ha terminado aun.

Southampton, 31.

Escriben de Gibraltar que el gobernador de Tetuan que había sido encarcelado como acusado de haber facilitado la fuga de los asesinos del sultán francés, ha sido puesto en libertad á consecuencia de la petición especial del ministro plenipotenciario de Francia en Marruecos, el cual insistió personalmente en pedir esa gracia al Sultán.

El viernes á las dos de la tarde pasaron á la alcaldía corregimiento los cinco jefes facultativos de los distritos municipales de Madrid y el secretario de dicho cuerpo en representación del mismo, con el objeto de hacer entrega á la junta municipal de una magnífica escribanía de plata, que este cuerpo regala á los señores de la junta, y que representa la gratitud de los profesores del cuerpo á los buenos servicios de la junta en pro de los intereses y consideraciones de los mismos profesores.

El señor conde de Belascoain, como presidente actual de la corporación, dió las gracias mas expresivas por sí y á nombre de sus compañeros por el obsequio que se les había hecho. Aprovechando la oportunidad estos profesores, suplicaron al señor corregidor que en la natural renovación de la junta, no prescindiese del inspector del cuerpo, señor D. Santiago Ortega y Cañamero, que tanto se ha esforzado en elevar la institución á la gerarquía en que hoy se encuentra, indicando el señor conde de Belascoain de la manera mas afectuosa que tales eran sus deseos para el Sr. Ortega y el cuerpo que preside, toda vez que á la inteligencia de dicho señor, y á su celo y desinteresada laboriosidad se debían en gran parte los aplausos que el vecindario de Madrid agradecido tributaba á la beneficencia municipal.

Por nuestra parte creemos que el señor Ortega no dejará de tener representación como vocal en dicha junta en el presente año de 1863.

Por la junta consultiva de policía urbana se han pasado á informe del ayuntamiento para la aprobación de la superioridad dos proyectos de una calle de primer orden que partiendo de la Red de San Luis termine en la plazuela de Anton Martin. Uno de dichos proyectos está hecho del siguiente modo: la calle deberá romper por las de Jardines y Aduana corriendo la línea de la medianería de la academia de San Fernando y enlazándose despues con la nueva de Sevilla; siguiendo á la del Príncipe que se ensanchará en la misma proporción de diez y seis metros, continúa por la plazuela de Matute hasta la de Anton Martin. El otro proyecto para esta misma calle lleva igual dirección que el anterior hasta la calle de Alcalá, allí se hará un rompimiento por las manzanas de casas contiguas á la calle de Cedaceros, sigue por las del Lobo y Leon ensanchándose estas hasta diez y seis metros y termina por último en la misma plazuela de Anton Martin.

Estos proyectos que han sido estudiados por dicha junta consultiva, uno de ellos deberá ser declarado de utilidad pública para poner en contacto y en línea recta uno de los extremos mas importantes de la población con el centro de la misma.

La cuestion del Perú no se tratará regularmente al discutirse la contestación la trono. El gobierno hizo observar ayer á la comisión del Senado, que en la actualidad sería poco patriótico y conveniente tratar esta cuestion, y la oposición representada en la comisión por los señores duque de la Torre y D. Antonio Gonzalez marqués de Valderrazo, conyino en la observacion del gabinete.

De la Agencia *Havas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 31.
Hoy, al terminar la cotización de la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, 66-30.
4 1/2 francés, 93-75.
3 por 100 interior español, 44.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 290.
Moviliario francés, 955.
Crédito territorial francés, 1265.
Ferro-carril de Zaragoza, 450.
Ferro-carril del Norte, 373.
Moviliario español, 620.
Ferro-carril portugués, 293.
Fondos turcos, 48 3/8.

Londres, 31.
Consolidados ingleses, 89 1/2.
3 por 100 portugués, 48 1/2.
Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo, 29 1/2.
Idem 3 por 100 moderno 27.
Idem italianos, 65 7/8.
Idem brasileños, 84.
Amsterdam.
3 por 100 interior español, 42 7/8.
Diferido español, 40 1/2.
Anvers.
3 por 100 interior español, 42 3/4.
Diferido español, 40 5/8.

De Londres recibimos hoy la grave noticia de que los agentes peruanos están á punto de adquirir una fragata blindada que se había artillado para los confederados americanos.

¿Y el empréstito? pregunta un periódico de oposición. El empréstito, podemos contestar nosotros no será propuesto á las Cortes, sino cuando otras medidas y sucesos hayan mejorado la situación económica del país y el empréstito pueda hacerse solicitado y no ofrecido y con condiciones favorables al crédito y á los intereses del país.

La comisión de ayuntamiento que ha representado al mismo en los exámenes de fin de año, que han tenido lugar en el colegio de San Ildefonso, bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Romero Paz, presenció dichos exámenes con la mayor satisfacción, observando los progresos de los niños y la facilidad con que respondían á las difíciles preguntas que de historia, geografía, elementos de matemáticas, gramática y música les dirigian sus profesores.

Dicha comisión ha manifestado al señor corregidor lo altamente satisfecha que ha quedado del adelanto de los niños, siendo dignos del mayor elogio los esfuerzos del rector y profesores de dicho colegio por el celo y eficacia que despliegan en la enseñanza de sus jóvenes discípulos.

Los fondos para el pago instantáneo de los premios obtenidos en la lotería extraordinaria de diciembre están disponibles para entregarlos en el acto á los agraciados. Si como dice un periódico, aun no han sido abonados los premios que han tocado fuera de la corte, es por la dificultad de remitir esos fondos á las provincias en el estado metálico del país. Que los interesados que no quieran ó no puedan esperar, los reclamen en Madrid y serán inmediatamente satisfechos. Así y todo á estas horas está ya enviándose á las provincias el importe de sus ganancias.

D. Manuel Cortina, á pesar de lo que se ha dicho, no piensa salir por ahora de la situación política en que hace tiempo se ha colocado. Carece, pues, de verdad la noticia repetida estos dias de que el Sr. Cortina va á volver á la vida política para ponerse al frente de los progresistas dinásticos.

El ministro de Hacienda Sr. Barzanallana, ha sido nombrado Senador.

Los aficionados á la tauromaquia se quejan extraordinariamente de que no se haya ajustado por la empresa de la plaza de Madrid paralidarse la temporada del presente año, al diestro que no injustamente es apellidado el maestro, el lidiador Francisco Arjona Guillen (a Cúchara). Pero todavía se espera que la empresa, conociendo sus verdaderos intereses, no prive al público de tan célebre lidiador.

FONDOS PÚBLICOS.

Hoy domingo no ha habido Bolsa. En el Bolsin apenas se han hecho contrataciones, á causa del mal tiempo. Sin embargo, el 3 por 100 consolidado se pagaba á 46-83 al contado, subiendo 3 céntimos á última hora.
La deuda diferida andaba solicitada á 41-63 al contado.
Los tenedores no querían dar este papel menos de 41-70 al contado y 41-95 á fin de mes y voluntad.

DIARIO DE MADRID.

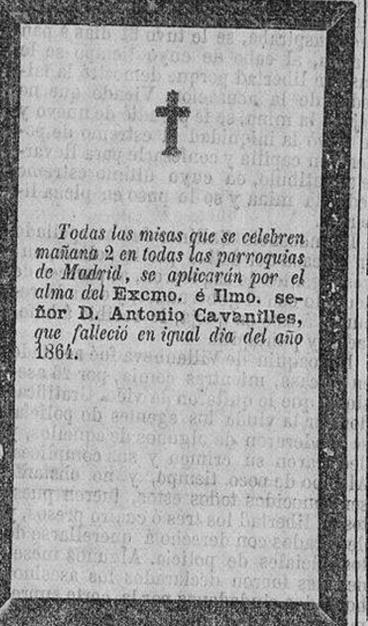
Santos del día 2.—San Isidoro, obispo y mártir, y la aparición de Nira. Señora del Pilar de Zaragoza.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde procesion de reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará su D. M. espuesto por la mañana de diez á doce, y por la noche de seis á ocho en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado.—Por la noche habrá ejercicios en Italiano, Oratorios, San Ignacio y bóveda de San Ginés.
Visita de la Corte de María.—Nuestra

Señora de las Maravillas, la de la Providencia en San Antonio del Prado ó la del Pópulo en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 2 de enero.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Maximiano Perez.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Asturias D. Emilio Garcia Zenzano.—Visita de Hospital: Constitucion, cuarto capitán. Reconocimiento de provisiones: 6.º á pié, tercer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del señor juez del distrito del Congreso, y en el local de su audiencia, en el piso bajo de la Territorial, frente á Sta. Cruz, se rematará en pública subasta, el 3 de enero próximo, la casa calle de Capellanos, núms. 9 y 11, esquina á la de Preciados. Mide 3,633 pies, y está tasada en 682,000 rs. vn. Para mas informes, acúdase á la escribanía de D. Juan Zozaya, calle Mayor núm. 121.



SE HACE SABER AL PÚBLICO

que el día 7 de enero próximo se sacará á público remate en la villa de Azeitia, provincia de Guipúzcoa, el palacio denominado de Portu, con su huerta, que radica en la villa de Zarauz, bajo el precio de la tasacion pericial practicada por orden del juzgado. Los que quieran interesarse en él, acudirán á la escribanía numeraria de D. Juan Vicente Gaztañaga, notario de la espresada villa de Azeitia, donde se les enterará de las condiciones del remate.

CORONA CALASANCIA,

NOTICIAS BIOGRÁFICAS de los varones ilustres de las Escuelas Pias, insignes por su religiosidad y su instruccion.

Se ha publicado el primer tomo, y se halla de venta á 12 reales en la portería de las Escuelas Pias de San Fernando de Madrid, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.

Continúa abierta la suscripción en dichos puntos, á donde se servirán los señores suscritores remitir en libranza ó sellos de correos de 1863, el importe de sus respectivas suscripciones, para mandárselas cuanto antes el indicado tomo.

Se están preparando algunas láminas de los sujetos mas notables, que se darán sin aumento de precio á los que se suscriban hasta 31 de marzo inclusive.

AURIFODINA UNIVERSALIS

scientiarum divinarum atque humanarum. Los señores suscritores á esta obra tan interesante, por ser una coleccion completísima de lo mejor que han escrito en cada materia los santos padres y los filósofos antiguos, pueden recoger el tomo segundo en los mismos puntos en que se espnde la *Corona Calasancia*.

Continúa abierta la suscripción á 63 reales tomo. La obra constará de cuatro, y van publicados dos; se está imprimiendo el tercero.

DON JOSÉ BENETE,

CIRUJANO-DENTISTA, ha trasladado su domicilio á la calle de la Abada, números 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo.

GRAN BARATO EN CAMAS DE

hierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas á real gancho. Se admiten composturas y se varían al sistema moderno.
Calle de San Mateo, 12 y 14.

SE ALQUILAN UNA SALA Y UN

gabinete, cada uno con su alcoba independiente, con asistencia ó sin ella. Calle del Limon, núm. 20, principal derecha, darán razon.

SE ADMITEN HUESPEDES.—HAY

un gabinete decentemente amueblado y otra habitación. Leganitos, 48, principal derecha, junto á la ventana.

UN EMPLEADO DE CORTO SUELDO

desea ocuparse en una casa particular, fuera de las horas de oficina. Darán razon, Ballesta, 12, portería.

CALLE DE SAN JOAQUIN, NUM. 5. Principal de la derecha, se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO DE MADRID, para 1865.—Se halla de venta en el despacho de libros de la imprenta Nacional y en las librerías de Bailly-Bailliere, Duran, Cuesta, Poupard y Plaza, á los precios siguientes: rústica, 4 rs.; cartónaje, 6; tela, 8.

†

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA MARISTANY DE GASPAR ha fallecido el día 1.º de enero de 1863, á las cuatro de su mañana.

D. Jaime Gaspar, viudo; los hijos D. José y D. Fernando; el hermano, las hijas y hermana políticas, y demás parientes de dicha señora, suplican á aquellos de sus innumerables amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver á las dos de la tarde del día 2 del corriente, desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, núm. 21, al cementerio de la Sacramental de San Isidro del Campo, en lo que recibirán especial favor.

EN LA CRUZ DEL ESPIRITU SANTO, núm. 12, segundo interior, cuarto número 3, se encuentra en cama una necesidad que ha dado á luz una niña, y que vivirá eternamente reconocida á la señora compasiva ó caballero generoso que se digno socorrerla.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales.—Calle de la Montera, núm. 11, principal derecha.—Ademas de darse en ella la mas completa y sólida instruccion en las materias preparatorias, es la mas económica de la corte. Se admiten internos por un precio bastante económico.

NECESITÁNDOSE UN PROFESOR de instruccion primaria, á quien se dotará con el sueldo de 6,000 rs. anuales, casa y gastos de escuela, para dirigir un colegio de primera enseñanza que ha de establecerse en Segovia por una sociedad de padres de familia, se avisa por el presente anuncio á fin de que los que se consideren con los requisitos que exige la ley de 9 de setiembre de 1837 y deseen optar á dicha colocacion se dirijan en el término de quince dias, á contar desde la fecha de este anuncio, á don Jorge Calvo, vecino de aquella ciudad, quien enterará de los demas pormenores.
Segovia, 28 de diciembre de 1864.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA el grado de bachiller en artes. Paz, 3; tercero de la derecha.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.
100.000.000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C.ª
SHEFFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, pes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.

AGENTE EN MADRID,
D. ALEJANDRO GUILLARD.
CALLE MAYOR, NUM. 34.
CASA DE COMISION Y TRANSITO.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,
Á 115 REALES.

Sillerías de nogal de gutta-percha, con muelles, á 39 duros; sillerías en varias telas, con muelles y tachuela dorada, á 45 y 52 duros; marquesas, á 260 reales. Se hacen composturas. Precio fijo.
Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, número 47.

A LOS QUE SUFREN DE LA BOCA.

El distinguido **ELIXIR DE BENETE** tiene la particularidad de evitar la formacion de las caries; cura las úlceras y flemones de la boca de una manera admirable; quita el dolor de muelas por fuerte que sea; su delicioso perfume y cualidades conservadoras superan á cuantos se conocen; se recomienda su uso diario para fortalecer la encía y los dientes. A 12 rs. frasco, y por cuartillos á 40 rs.

NUEVA OPIATA DE BENETE.

Sus recomendables cualidades hacen rechazar todos los polvos y opiatas conocidas. La cualidad que tiene esta, es quitar instantáneamente las fluxiones, irritaciones y olor desagradable de la boca, por fuertes que sean. Los dientes los deja blancos como el alabastro, conservando el esmalte duro y sin caries. Frasco, á 10 reales. Unico depósito en Madrid, Abada, 28 y 30, casa de su autor; Carretas, 44, guantería de Dubost, y Montera, 22, guantería de Avenir.

LA UNION,

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente.
Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel Oribe.
Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.
Para los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo, tiene actualmente asegurados 3,825.000,000 de reales de capital efectivos.
Ha indemnizado por 2,053 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio.
Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1,727.000,000 de reales, repartidos en 62,715 riesgos, habiendo importado los premios mas de 20.000.000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.
Las establecidas hasta el presente son:
1.ª Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.
2.ª Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle.
3.ª Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.ª Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.ª Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.
6.ª Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.